

# Para generar empleo

JAVIER ARNAL

Resulta doloroso el goteo diario de personas que pierden su empleo en nuestro país. 800.000 parados más en un año es más que preocupante; sobre todo comprobando que todavía estamos bajando el tobogán del paro. Pero debemos dar un giro, que es hablar más de generar empleo, y eso es hablar de iniciativa y de rigor.

El Gobierno tiene su cuota de responsabilidad, que no es pequeña tras haber confirmado que ha ido a remolque continuamente de la crisis, engañándose y engañándonos. Ahora parece que todo depende de si acudimos o no a la reunión del G-20 en Estados Unidos, el próximo 15 de noviembre. Es muy importante que estemos, pero es mucho más importante que saquemos del baúl de los recuerdos algunas realidades, aunque molesten.

En primer lugar, quien genera de verdad empleo y productividad es la sociedad, no el Gobierno. Resulta pintoresco que, en las últimas semanas, hayamos visto dos ejemplos de cómo crea empleos el Estado: incrementando el personal en las oficinas del INEM porque las colas de parados son interminables, y anunciando una nueva cárcel en Siete Aguas que dará trabajo durante su construcción a unos mil trabajadores y a una cifra similar cuando esté en funcionamiento. Y, continuando con estas dos muestras, resulta clarificador que algunos hayan hablado de privatizar los servicios del INEM —Díaz Ferrán, presidente de la CEOE— y de plantearse las cárceles privadas, como exis-

ten en otros países! Vamos, que el Estado va a generar empleo para “tapar” la evidencia de su incompetencia en crear empleo y en velar por la seguridad ciudadana.

Para dar la vuelta a la actual situación, todos hemos de plantearnos que en buena parte el secreto está en la iniciativa. Los españoles somos poco emprendedores —y eso que en la Comunitat Valenciana sí lo somos mucho más—, y ansiamos ser funcionarios o ser contratados. En el sistema educativo hay que cultivar una cultura emprendedora, sin vivir al abrigo del Estado siempre o de los padres.

Ojalá me equivoque, pero entre los jóvenes ha disminuido el espíritu emprendedor, porque siguen viviendo demasiado cómodos. Los apuros económicos de hoy pueden contribuir a que aparezca una nueva generación de jóvenes emprendedores, y esa sería una consecuencia muy positiva de los agobios presentes. El ex futbolista Emilio Butragueño ha dicho, hace unos días, que “en el fútbol, como en la vida, lo que nos diferencia es la capacidad de crear, de generar ideas”. Espero que los veinteañeros despierten: y, mientras tanto, que dejen de despreciar ciertos trabajos, tan dignos como cualquier otro, pero que siguen descartando; y que dediquen algunas horas, fines de semana o vacaciones, en algo tan formador como trabajar para ayudar a su familia o a su propia manutención.

Lo diré sin rodeos: es la hora de que los jóvenes despierten, dejen de esperar el maná, y se planteen que esta puede ser su revolución pendiente. ¡Enhorabuena a la Asociación de

Jóvenes Empresarios de Castellón, que hace dos días ha organizado el I Congreso de Jóvenes Empresarios del Mediterráneo! El lema, “De emprendedor a líder”. ¿Quién ha sido el artífice? Un joven empresario, Víctor Navarro.

Junto con la iniciativa de todos, también de los jóvenes, hemos de defender el rigor. Lo ha hecho el ministro de Trabajo, Celestino Corbacho, cuando ha afirmado que “me parece una barbaridad que alguien se jubile a los 48 o a los 52 años”. Puede ser que por encontrarme yo en esa edad no sea del todo imparcial, pero coincido plenamente con el ministro: la única pregunta, para él y para el Gobierno, es: ¿cómo explica las jubilaciones en RTVE a esas edades, que se han llevado a cabo con el aplauso de casi todos?

Avancemos en el rigor. Javier Gómez Navarro, presidente de las Cámaras de Comercio, ha pedido a los sindicatos que “dejen de proteger a los vagos”. Algún sindicato le ha contestado airado. ¿Cómo explicar que el absentismo laboral se haya duplicado en 3 años? Algo de razón tienen unos y otros. Analicemos quién es responsable del absentismo laboral, y nos encontraremos con verdades incómodas: el propio trabajador, la propia entidad en que trabaja, la inspección, los sindicatos... y hasta algunos médicos que dan la baja laboral casi a petición del interesado, amparándose en cierto estrés, aparición de leves síntomas depresivos o pequeñas molestias-lesiones-fracturas que no impiden el trabajo normal aunque lo dificulten.